



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Nuevas medidas otorgarán más seguridad en el campus Rodrigo Facio

1 JUN 2017 | Gestión UCR



Se han colocado torres móviles de iluminación entre las Residencias Estudiantiles y Artes Musicales, frente a la Facultad de Odontología y frente a la Escuela de Geología, entre otros Anel Kenjekeeva

El pasado 22 de mayo un grupo de **estudiantes de la UCR** presentó a las autoridades universitarias **una serie de demandas** para reforzar la seguridad en el campus y especialmente para evitar que las mujeres sean víctimas de algún tipo de violencia sexual.

La Oficina de Servicios Generales (OSG) se dió a la tarea de **implementar mejoras**, con el fin de garantizar la integridad física de la comunidad universitaria y de quienes visitan la institución a diario.

Según especificó Jeffrey Dimarco, director de la OSG, entre las principales medidas destaca la **iluminación de zonas oscuras** como el paso entre Química y Estudios Generales, entre las Residencias Estudiantiles y Artes Musicales y frente a Geología, entre otros. Se coordinó con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz la **reparación de algunas luminarias** y en distintos espacios **se colocaron torres de iluminación móviles**, que son una medida temporal mientras se instalan las definitivas.

Además, **junto con un grupo de estudiantes se recorrió el campus para determinar lugares más vulnerables** y que representen algún tipo de riesgo para la población.

Así mismo, **el paso detrás del Centro de Informática estará habilitado de 6 de la mañana a 6 de la tarde**, luego permanecerá cerrado.



Representantes de la FEUCR se reunieron con Carlos Araya, vicerrector de Administración y Jeffrey Dimarco para darle seguimiento a las medidas de seguridad que se están tomando (foto FEUCR).

Por otro lado, **se coordinó con el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) para el apoyo psicológico y jurídico de las víctimas y se está trabajando en conjunto para fortalecer los protocolos de atención y acompañamiento en casos de acoso, hostigamiento o abuso sexual.**

El CIEM emitió un [comunicado](#) en el que hace una serie de recomendaciones a la administración universitaria con el fin de desarrollar estrategias de seguridad específicas para evitar la violencia contra las mujeres.

Propone la **construcción de un mecanismo de coordinación permanente en materia de prevención de la violencia contra las mujeres** entre la Oficina de Seguridad y Tránsito y el Equipo interdisciplinario contra el hostigamiento sexual del CIEM.

Igualmente, pide **elaborar un diagnóstico sobre la seguridad de las mujeres en la Sede Rodrigo Facio y las Sedes Regionales**; diseñar un **protocolo de atención de situaciones de**

emergencia relacionadas con violencia sexual; y desarrollar procesos de capacitación especializada para la respuesta inmediata en casos de este tipo dirigidos a oficiales de seguridad y tránsito.

“La garantía del derecho a la seguridad en el contexto universitario conlleva medidas específicas según la población que se quiera proteger. En este sentido son las mujeres jóvenes quienes representan mayor vulnerabilidad frente a la violencia física, sexual y patrimonial en un espacio que debería ser seguro y servir de modelo a la sociedad costarricense en la protección de los derechos de las mujeres”, señala el comunicado del CIEM.



[Andrea Marín Castro](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

andrea.marincastro@ucr.ac.cr

Etiquetas: [seguridad](#), [oficina de servicios generales](#), [ciem](#), [estudiantes](#).